



RESOLUCION No. 0238-AD-85

Lima, 17 de MAYO de 19 85

Visto el expediente N°1836 presentado por la Firma "El Angolo S.A.", Representante de la Firma "YAMAHA" MOTOR CO. LTD. del Japon, en Lima, en el sentido que hace una donación consistente en dos (2) motocicletas marca Yamaha, modelos YZ125, año 1984, cilindrada 125 c.c., referido en la Carta de Donación.

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Peruano del Deporte y las Organizaciones Integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al Inc. 19 del Art 9° del Decreto Legislativo N°328 Ley General del Deporte - están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones deportivas nacionales o extranjeras ;

De acuerdo al Art. 8° de la Ley General del Deporte, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero ;

Que la persona jurídica residente en Japon, está donando a través de su representante en Lima, dos motocicletas YZ125 en favor del IPD para ser utilizada por el deporte del Motociclismo en su modalidad de motocross ;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva ;

De conformidad con lo establecido por los Arts 8°, 9°, inc. 19 y 2da. Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N°328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación efectuada por la Firma YAMAHA MOTOR CO. LTD. DE JAPON A través de su representante "El Angolo" S.A. en Lima, consistente en dos (2) motocicletas marca Yamaha, modelo YZ125, año 1984, cilindrada 125 c.c., para la práctica del motocross, las mismas que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

ARTICULO SEGUNDO .- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas dentro de los tres días de su expedición .

Regístrese y comuníquese

EON / DINAD.
DG/ rg.
Exp. N°1836.




RODOLFO CREMAR NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 126 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE DOS MOTOCICLETAS MARCA YAMAHA - FIRMA YAMAHA
MOTOR CO. LTD. DE JAPON.
REF : OF. N°35 - FPM - 85 - FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
EXP. 1836.
FECHA : 8 DE MAYO DE 1985.

En relación al expediente de la referencia, la Dirección a mi cargo opina favorablemente sobre la donación que realiza la indicada Firma, consistente en dos (2) motocicletas marca Yamaha, Mod. YZ125, año 1984, cilindrada 125 c.c., cuyos documentos se adjuntan para los fines pertinentes.

Atentamente,



Enrique Otero Navarro

Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD: EON.
DG/ rg.
c.c. : Arch.
Exp. N° 1836.

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. MOTOCICLISMO

NUMERO

1836

REF:

OF. 35-FPM-85 de 06-5-85

Fecha de INGRESO:

07-5-85

ASUNTO:

Se gestione resolución de donación de dos motocicletas Marca Yamaha, donado por la Cía. Yamaha Motor Co.

Hora:

12:04 PM

Numero de Folios:

(02) 005

Registrado por:

Antero

Pase a:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 1836

Remitido por:

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Pase a:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 1836

Remitido por:

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

4

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 35-FPM-85 de 06-5-85	NUMERO 20 REF:
Fecha de INGRESO: 07-5-85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de dos motocicletas Marca Yamaha, donado por la Cía. Yamaha Motor Co. <i>12/26</i>	
Hora: 12:04 PM			
Numero de Folios: (01) 205			
Registrado por: <i>Autero</i>			
Pase a:			
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. 18 No. de folio
Recibido por:		Observaciones:	
Fecha	Hora	5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:		Observaciones:	
Recibido por:		4	
Fecha	Hora		

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: OAJ		Observaciones: <i>Zapatero 122</i> <i>Se Adjunta Copy de Respuesta</i> <i>Districción y 2 pte.</i>	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		3	
Fecha 15/5/85	Hora 4.39		

Pase a: <i>Arteseria Judicial</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>Jirinal</i>		Observaciones:	
Recibido por: <i>[Signature]</i>		2	
Fecha 13/5/85	Hora 12.00		

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: DINAD		Observaciones:	
Recibido por: OTDA <i>[Signature]</i>		1	
Fecha 07.5.85	Hora 4:30 pm		



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UWO

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

FO. 35-FPM-85



Lima, Mayo 06 de 1985

Señor Ingeniero
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Dirección Nacional de Deportes
Presente.-



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que la Cia. YAMAHA MOTOR Co., - del Japón, está donando a la Federación de mi Presidencia dos Motocicletas marca YAMAHA, modelo YZ125, según carta de donación que remitimos adjunto al presente.

Por lo que agradeceré se sirva disponer el trámite para la obtención de la Resolución correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi agradecimiento.


FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
Muy atentamente,
DIRECTOR

FPM
AP/gi



EL ANGOLO S.A.

AV. ARGENTINA 1790 — LIMA 1 — PERU - APTDO. 6184 - TELF. 246530 - TELEX 25842

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
203

03-05-85
[Handwritten signature]

GA.146/85/CEASA

Lima, 16 de Abril de 1985

Señores
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
Estadio Nacional, Tribuna Sur, Puerta 29
CIUDAD

Att.: Ing. Alberto Parodi F-P.

Estimados señores:

Sirva la presente para comunicarles que nuestra representada, la firma YAMAHA MOTOR CO., Ltd. del Japón, ha decidido donar a vuestra entidad dos (2) motocicletas YAMAHA, modelo YZ125, año 1984, a fin de seguir fomentando y apoyando el deporte del motocross en el Perú.

Asimismo, con respecto a la consulta contenida en su Oficio # 13-FPM-85, referida al lugar de origen de la donación y puerto de llegada a nuestro país, informamos a ustedes que, tanto la indicada en el párrafo anterior como la que motivara nuestra GA.113/85/CEASA son adjudicadas por la Oficina Matriz (Japón) y serán despachadas por YAMAHA MOTOR CO., de los Estados Unidos de Norteamérica, teniendo como punto final de llegada el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

Anticipándoles nuestro agradecimiento por la atención dispensada, - aprovechamos de la oportunidad para expresarles los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

COMERCIAL EL ANGOLO S. A.

[Handwritten signature]
GUILLERMO DE LA PIEDRA T.
Gerente de Ventas

GPT/rtg



ASUNTO: Donación en favor del IPD para la -
Federación Peruana de Motociclismo.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 122-OAJ/85

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO :

1.- La Firma YAMAHA MOTOR CO. LTD. de Japón a través de su representante "El Angolo" S.A. en Lima, ha realizado - la donación de dos (02) motocicletas marca Yamaha, modelo YZ 125, año 1984, cilindrada 125 c.c., en favor - del IPD y para ser utilizada por la Federación Peruana de Motociclismo en la práctica del motocross.

La referida donación cuenta con los informes favorables de la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica.

2.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la - donación especificada en el numeral 1) del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg.328 -Ley General del Deporte y Art. 53° del Decreto Legislativo N° 316 -Ley del - Presupuesto de la República para 1985.

Lima, 15 de Mayo de 1985.



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Muriel
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 1836